



SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



Proponen impuestos a productos chinos

En la búsqueda de fuentes de ingreso alternas que ayuden a aliviar el fuerte déficit presupuestal y los pesados compromisos financieros que le heredó su antecesor, el gabinete económico de la presidenta Claudia Sheinbaum está explorando distintas propuestas que ayuden a paliar las presiones financieras y presupuestales para el complicado año de 2025.

La disminución del déficit que le pidió la doctora a su secretario de Hacienda, combinado con la presión de los programas sociales, los existentes y los nuevos, además de los ambiciosos proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria y de vivienda anunciados por la presidenta, tienen a las áreas financieras y económicas del gobierno, literalmente, tronándose los dedos para encontrar nuevas

fuentes de recaudación de impuestos, sin tener que recurrir a una reforma fiscal y sin comprometer las ayudas sociales que son prioridad para esta administración.

Y cuando les quedan escasos 15 días para entregar el Paquete Económico 2025 al Congreso de la Unión, los equipos encabezados por Rogelio Ramírez de la O, en Hacienda, Marcelo Ebrard en Economía y por el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, están dando forma a una propuesta para ingresar recursos a las arcas públicas, al mismo tiempo que atienden una demanda de los empresarios mexicanos para proteger a los productos y a los productores mexicanos en contra del contrabando y la competencia desleal.

Se trata, según confirman fuentes del gabinete económico, de un mo-

delo para poner orden y meter en cintura la comercialización e introducción a México de mercancías procedentes de China, adquiridas a través de plataformas electrónicas, y cuya competencia desleal ha provocado tan solo este año la pérdida de al menos 20 mil empleos en la industria textil nacional, y la caída del 8 por ciento en la confección de ropa en México, de acuerdo con datos de los industriales del ramo.

El planteamiento conjunto de Hacienda, el SAT y economía, que ya le fue presentado para su autorización a la doctora Sheinbaum, propone que empresas que comercializan sus productos a través de plataformas digitales, como Temu, Shein, Aliexpress y Alibaba, paguen impuestos de importación por cada mercancía que vendan y entreguen en México, ya que en la actualidad ninguna de esas marcas chinas paga las tarifas aduanales por importación, tampoco pagan impuestos locales y en muchos casos sus productos ni siquiera cumplen con las NOM que se les exige a los productores nacionales.

Y es que el pasado 15 de octubre entraron en vigor las modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) entre las que se encuentra la modificación a la regla 3.7.5., fracción I, inciso e), en la que se establece a las empresas la



obligación de declarar en el campo de "Observaciones" del pedimento, anotando el nombre y el RFC del importador, con el fin de que las operaciones que hacen las compañías de mensajería sean visibles, trazables y fiscalizables.

Sin embargo las citadas empresas chinas que operan las plataformas digitales encontraron rápidamente la forma de darles la vuelta

a dichas reglas y de burlar las leyes mexicanas.

De esa manera, dice el proyecto elaborado por el gabinete económico, las empresas chinas evitan que las autoridades mexicanas puedan verificar si una empresa lleva más de tres operaciones de introducción de mercancías al país durante el mes calendario, con lo que estaría obligada a pagar impuestos.

Por la urgencia de obtener más recursos para las arcas federales, el equipo económico del gobierno podría apretar las tuercas para las importaciones a través de plataformas digitales chinas, lo que sería al mismo tiempo un guiño al empresariado mexicano.

Por lo pronto la presidenta Sheinbaum será quien decida si su gobierno se anima a meter en cintura a las poderosas plataformas chinas de venta de productos y si se pone orden en la importación de mercancías, para que no se permita al gigante asiático arrasar con industrias y mercados nacionales que son víctimas del dumping de origen chino y que pierden cada día ventas y empleos ante la competencia desleal. ●

Apretar tuercas a las importaciones a través de plataformas chinas sería también un guiño al empresariado.